

11068353*1

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10076987, cuyo objeto es el "Servicio mensual de recolección, transporte y disposición final de Residuos Comunes y arrendamiento de contenedores." El período de contratación es hasta 24 meses.

RESULTANDO I: que es necesario contar con dicho servicio esencial a los efectos de garantizar la higiene de los locales de OSE, cumpliendo así con la normativa vigente establecida por DINAMA y MSP.

RESULTANDO II: Estará vigente hasta que se sustancie la Licitación N°21.161 que se encuentra en curso, la cual posee un Lote específico para cubrir este servicio.

CONSIDERANDO I: que se realizaron las publicaciones en el sitio de ARCE a los efectos de dar publicidad a la contratación y se invitó a las empresas DUCELIT S.A., TAYM URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA, BRIS SOCIEDAD ANONIMA, POLITICOR S.A. y TEYMA GESTION AMBIENTAL S.A.

CONSIDERANDO II: que analizadas las propuestas recibidas, la empresa TAYM URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA cuenta con una opción más económica para el Organismo.

Por lo tanto, la Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1°) ADJUDICAR a la empresa TAYM URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA el objeto de la Compra Directa N°10076987.

---2°) AUTORIZAR un crédito por la suma de \$825.148,80 más impuestos, destinado a atender la presente erogación.

Montevideo, 06 de junio de 2023

Miguel Reboledo
Gerente de Servicios Generales